



Resolución
N°273/2022

Acta N°
21/2022

Barros Blancos, 22 de Noviembre de 2022

VISTO: que el día Sábado 10 de Diciembre del año en curso se llevará a cabo la 3era edición del evento de rock en la localidad;

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, para tal fin, la contratación de audio e iluminación

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar presupuesto de la empresa "CUADRA" GOPAR BON LUCIA GABRIELA, RUT 090246650015 por un monto de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) más IVA por concepto de audio e iluminación para evento de rock de fecha 10 de Diciembre del año en curso. Dicho monto incluye traslados, alojamiento y todas las comidas del personal durante el montaje, festival y desarme.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Braian Ferri
(Alcalde Interino)

María Bergalo
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)